







Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. El amueblamiento y los elementos accesorios son meramente ilustrativos. Superficies según decreto 218/2005, de 11 de cotubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



Collection Homes by fenext

## CUADRO DE SUPERFICIES - VIVIENDA 47

Estancias	m²
01. Salón - Cocina	29.23
02. Dormitorio 1	12.32
03. Dormitorio 2	10.38
04.Dormitorio 3	8.34
05. Baño 1	3.78
06. Baño 2	3.78
07. Distribuidor	3.95
Total Superficie Útil	71.79
Total Superficie Útil (decreto 2018/2005)	78.97
Total Sup Construida con ZZCC (decreto 2018/2005)	118.20
08. Superficie Útil Exterior Terraza	17.47
Superficie Parcela	111.00



